



CAÍDA DE LLANTAS DE ACERO APILADAS

1. NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

Los trabajos que se estaban realizando consistían en la descarga y almacenamiento de paquetes de llantas de acero calibrado de 6 metros de longitud, 15 cm de altura y 22 cm de anchura. El peso aproximado de cada paquete era de 1000 kg. Los paquetes se almacenaban en posición horizontal, unos sobre otros, por medio de un puente grúa.

2. DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Ya se habían almacenado, en la pila en la que se produjo el accidente, siete paquetes. La altura total aproximada del apilamiento era de 1,3 metros, por 22 cm de anchura y 6 metros de longitud. En el momento del accidente, el trabajador posicionó horizontalmente el séptimo paquete, retiró uno de los ganchos, y, en el recorrido para ir a retirar el otro, los paquetes superiores cayeron sobre el trabajador.

3. CAUSAS

- Desestabilización de la pila de llantas.
- Inexistencia de instrucciones para el almacenamiento seguro de los paquetes de llantas metálicas.
- Inexistencia de medios para el almacenamiento seguro de los paquetes de llantas, para evitar que éstos puedan caer.
- Falta de formación sobre los riesgos y medidas preventivas específicas del puesto de trabajo.
- No adoptar las medidas preventivas propuestas en la evaluación de riesgos frente al riesgo de caída de objetos por desplome en el almacén.

4. ACCIONES CORRECTORAS

- Instalar medios de retención para el almacenamiento seguro de material. Dichos medios se encontrarán debidamente dimensionados y calculados, deberán ser estables y asegurados frente al vuelco.
- Establecer instrucciones de trabajo seguras para el almacenamiento, la carga y descarga de material.
- Formación e información sobre los riesgos y medidas preventivas del puesto de trabajo.

